

## CONCAMIN

### Duplica mínimo en la frontera

Reforma - Primera - Pág. PP-4

Érika Hernández / Verónica Gascón / Frida Andrade

Las descalificaciones, críticas y enfrentamientos quedaron atrás al menos por unas horas para anunciar un incremento al salario mínimo negociado entre el Gobierno, los empresarios y los sindicatos. En el mismo presidium aparecieron juntos el Presidente Andrés Manuel López Obrador y algunos de los empresarios que han sido acérrimos críticos a sus medidas, así como líderes sindicales -varios de afiliación priista- que hace unas semanas mostraban su desacuerdo con él. El motivo de la reunión: el incremento del salario mínimo de 88.36 pesos diarios a 102.68 pesos en general y en la frontera norte a 176.72 pesos, a partir del 1 de enero de 2019. Al Salón Tesorería de Palacio Nacional llegaron los líderes de la CROM, Rodolfo González; de la CROC, Isaías González, y de la CTM, Carlos Aceves, todos de afiliación priista. También asistieron los dirigentes de telefonistas y de pilotos, e incluso el líder de los electricistas Martín Esparza. Al llamado acudieron los presidentes de la Coparmex, del CCE, de Canacintra, la Antad, la Concamin, de los banqueros, del Consejo Agropecuario y la Canaco.

**En el mismo sentido informó:**

### Acuerdo tripartito: salario mínimo subirá a \$102.68

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-22

Jorge Monroy / María del Pilar Martínez

### Empresa / Zancadilla en CCE

El Universal - Cartera - Pág. 2

Alberto Barranco

Aunque en el papel pareciera misión imposible frenar la posibilidad de que Carlos Salazar Lomelín, exdirector general de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), sea ungido como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, se está intentando colocarle una zancadilla a título de evitar lo que se califica de imposición de "la mafia del poder". Los opositores lograron encarrilar un proceso a contrapelo de la candidatura de unidad pactada, lo que implica que habrá tres en la pelea. El 18 de enero próximo, de acuerdo con el rito, se pondrá en la mesa de la asamblea, integrada por 10 representantes de cada uno de los siete organismos que integran la cúpula empresarial, cuatro nombres para un primer cernimiento. De ellos quedarán en la recta final los tres que obtengan el mayor número de votos, para una segunda ronda en que saldrá el relevo de Juan Pablo Castañón. En la papeleta estarán el propio Salazar; el expresidente de la Concamin, Manuel Herrera; el aún presidente del CNA, Bosco de la Vega, y el expresidente de la Concanaco, Luis Antonio Mahbub (...)

## CMN

### Inversiones

Milenio Diario - Negocios - Pág. 24

Sin autor

(...) Pues quien no asistió a la presentación de la Nueva Política de Salarios Mínimos que anunció el gobierno, trabajadores y empresarios, fue el presidente del CMN, Alejandro Ramírez. Quedó la duda entre los asistentes del motivo de su ausencia (...)

## CCE

### Alcanzan los sueldos la línea de bienestar

Reforma - Primera - Pág. 4  
Verónica Gascón

El próximo año el salario mínimo subirá un 16.21 por ciento, para pasar de 88.36 a 102.68 pesos diarios y alcanzar por primera vez la línea de bienestar. Además se duplicará el salario en los municipios que conforman la franja fronteriza, el cual se ubicará en 176.72 pesos diarios, informó Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo. Alcalde afirmó que con este anuncio se empieza a revertir la pérdida de más de 70 por ciento que ha acumulado este indicador. Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, señaló que con el incremento se alcanzará un salario mínimo de poco más de 3 mil pesos mensuales. “Estamos actuando todos con responsabilidad para que no haya aumentos artificiales, que éstos sean realistas y sean responsables y para que en el futuro a través de productividad y diálogo podamos seguir generando condiciones de vida para todas las familias”, afirmó.

**En el mismo sentido informó:**

### Pactan nueva política salarial

El Universal - Nación - Pág. PP-6  
Alberto Morales / Astrid Rivera

### Aumenta minisalario a \$102; nos beneficia a todos: AMLO

La Jornada - Política - Pág. PP-3  
Ángeles Cruz / Néstor Jiménez

### Confía la IP en que el aumento salarial no tenga impacto en la inflación

La Jornada - Política - Pág. PP-4  
Ángeles Cruz / Néstor Jiménez

### Madruza la IP con el anuncio del incremento

La Jornada - Política - Pág. 3  
Julio Reyna Quiroz

### IP, preocupada por enfoque asistencialista del PPEF

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 8  
Lilia González

### Por decisión unánime, suben los salarios a 102.86 pesos

La Razón - Negocios - Pág. PP-15  
Berenice Luna

### Sector obrero y empresarial aprueban salario mínimo

Reporte Indigo - Primera - Pág. 5  
Staff

### En 25 años, la mayor alza al salario mínimo

El Sol de México - Primera - Pág. PP-4  
Enrique Hernández

### México aprueba la mayor subida del salario mínimo en 25 años

El País - Internacional - Pág. PP-5

Sonia Corona

### **Sin riesgo de inflación; celebran sectores**

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 5

Patricia Carrasco

### **Salarios mínimos de 102.68 y 176.72**

Ovaciones - Nacional - Pág. PP-3

Urbano Barrera

### **Califican alza como un hecho histórico'**

El Gráfico - Al Día - Pág. 9

A. Morales / A. Rivera

### **Editorial La Jornada / Salarios mínimos: en la ruta correcta**

La Jornada - Opinión - Pág. 2

Sin autor

Durante un acto al que asistieron el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, así como representantes de los principales organismos empresariales y sindicales, ayer se dio a conocer que a partir del primero de enero de 2019 el salario mínimo general tendrá un incremento de 16 por ciento nominal, al pasar de 88.3 a 102.68 pesos diarios, mientras en la zona fronteriza se establecerá una medida especial que elevará la remuneración mínima en ciento por ciento, con lo que alcanzará 176.72 pesos por día. Se trata de un hecho histórico por varias razones. Primera, porque se pone fin a la deplorable política de fijar los ingresos de los trabajadores, no sólo por debajo de lo que mandata la Constitución -de acuerdo con la cual éstos deben satisfacer las “necesidades normales de un jefe de familia” y para proveer la educación de los hijos- sino incluso por debajo del nivel mínimo de bienestar definido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (...) Asimismo, resulta digno de encomio que una decisión de tan obvio beneficio para el país haya sido tomada de común acuerdo entre la administración federal y las cúpulas de la iniciativa privada, entre las que destaca el apoyo expresado por el CCE y la Coparmex, instancias que en semanas recientes han tenido desavenencias y jaloneos con el Presidente y su entorno (...)

### **Red Compartida**

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 7

Sin autor

(...) Luego de conocer el nuevo salario mínimo de 102 pesos, Carlos Aceves del Olmo, secretario General de la CTM, calificó el hecho como histórico. Aunque reconoció ser insuficiente, pero destacó su valor, pues será la base para los contratos colectivos de trabajo del año próximo. A su vez, Juan Pablo Castañón, presidente del CCE consideró la fijación salarial como algo histórico. Estimó que gobierno y sector privado sí pueden trabajar juntos en temas que beneficien al país, más allá de posturas políticas o ideológicas (...)

### **Cautela de calificadoras por paquete económico**

La Jornada - Economía - Pág. 21

Israel Rodríguez

Luego de que el gobierno federal presentó su propuesta de paquete económico para 2019, Fitch Ratings mantuvo su perspectiva negativa para la calificación de la deuda mexicana por mayor incertidumbre política.

En tanto, Moody's advirtió riesgos de deterioro en el perfil crediticio del país en el mediano plazo, debido al aumento planteado al presupuesto de las empresas energéticas del Estado. De acuerdo con Fitch, los riesgos políticos que generan mayor incertidumbre son la implementación de la reforma energética (de apertura a la inversión privada y extranjera en las industrias petrolera y eléctrica) y el desempeño económico en el mediano plazo, así como el pasivo contingente de Pemex. En tanto, el CCE consideró que el paquete económico “rompe” el objetivo de no contratar más deuda, como prometió el gobierno del presidente López Obrador, aseguró el dirigente de éste, Juan Pablo Castañón. Adelantó que los empresarios solicitarán audiencias con los integrantes de las comisiones que revisarán la propuesta, con el propósito de instarlos a que analicen “a conciencia” el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación.

**En el mismo sentido informó:**

**Expectativa de ingresos es riesgosa**

Excélsior - Dinero - Pág. 6

Alexandra Villavicencio

**Presupuesto del 2019 genera polémica por el reparto**

El Economista - Primera - Pág. PP

Sin autor

**Touché / El primer presupuesto de la 4T**

El Heraldo de México - El país - Pág. 10

Alejandro Cacho

Desde hace varias semanas se esperaba con interés conocer los detalles del Presupuesto de Egresos para el próximo año. Los analistas y políticos de oposición aseguraron que en él se perfilaría, con toda claridad, el rumbo de la Cuarta Transformación. La danza de las cifras abruma, pero hay indicadores que llaman la atención, por decir lo menos. Para el Presidente López Obrador es un presupuesto responsable, con énfasis en la austeridad, combate a la corrupción, finanzas sanas, sin endeudamiento, ni impuestos nuevos o aumento de impuestos en términos reales. Para la Iniciativa Privada, en voz del CCE, el Presupuesto 2019 tiene aspectos preocupantes y peca de optimista. Preocupa el recorte a las principales universidades públicas del país. Ya verá usted que eso dará muchísimo de qué hablar. Llama la atención que, al mismo tiempo, se confirma la construcción de 100 nuevas universidades (...)

**Caleidoscopio / Paternalismo y clientelismo**

Diario Imagen - Estado de México - Pág. 12

Guillermina Gómora Ordoñez

Llegó el momento de la verdad para la Cuarta Transformación; en el Congreso se discute el reparto del paquete económico que presentó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Criterios de Política Económica para 2019. ¿Alcanzará la cobija? ¿Quedarán conformes ciudadanos y funcionarios? Todo indica que no, la actual administración apostó su capital económico y político al “bienestar social”. El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, establece para este rubro el 56 por ciento del gasto total con 18 programas emblema, encaminados a cerrar brechas sociales y económicas (...) Como se aprecia, la inversión social no tiene precedente en la historia reciente del país y por ello se registran voces de alerta sobre los intereses políticos que hay detrás del “bienestar social”. La senadora Minerva Hernández, manifestó: “En el PAN nos negamos a la concepción paternalista en que el Estado quiera tratar a su población como simples beneficiarios de programas sociales de asistencia social”. Visión que comparten otros grupos políticos y el sector privado que, a través del CCE, consideran que el Paquete Económico para 2019 tiene un enfoque asistencialista (...)

### **La Retaguardia / El Paquete Económico de Morena, demasiado optimista**

Diario Imagen - Opinión - Pág. 13

Adriana Moreno Cordero

(...) El presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, al referirse al Paquete Económico para el año entrante, indicó que el gobierno calculó de manera muy optimista. Por ejemplo, el barril de petróleo lo dejaron en 55 dólares cuando en la actualidad está en 51 dólares. Esto, y como lo apuntó el propio Castañón es peligroso, por decir lo menos, incluso para la economía porque los ingresos están calculados para pagar los egresos, pero se instalaron en un nivel bastante difícil para alcanzar ese nivel de egresos. En dicho presupuesto hay varios huecos, uno de ellos es en el ingreso tributario que fue calculado un 7% cuando en otras épocas en el mejor de los casos ha sido un 3.5%. Sin duda, optimismo exagerado. Castañón planteó que en el breve plazo, el gobierno tendrá que tomar deuda para subsanar esos huecos o tomar de fondos que no están hechos para subsanar deuda (...)

### **Menos presupuesto para pymes debilitará economía: Castañón**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-21

Lilia González

El recorte del 80% previsto para el 2019 al presupuesto de las pequeñas y medianas empresas, la disminución del 40% para el campo y la desaparición de recursos para la innovación productiva, conllevaría al debilitamiento de la economía, de la creación de empresas y por ende, resultaría un fuerte golpe a la generación de empleos, sentenció Juan Pablo Castañón, presidente del CCE. El dirigente empresarial expresó preocupación por el hecho de eliminar apoyos a las empresas que son las generadoras del 70% de los empleos en México.

**En el mismo sentido informó:**

### **IP: recortes pueden debilitar economía**

La Razón - Negocios - Pág. 16

Berenice Luna

### **Bonistas esperan una mejor oferta**

El Sol de México - Finanzas - Pág. 21

Mario Alavez

El grupo de tenedores de bonos del Aeropuerto de la Ciudad de México aseguró que escuchará las “soluciones alternativas” anunciadas por la SHCP para solventar el pago de los títulos. El domingo pasado, la SHCP aseguró que no cambiará la segunda propuesta para los inversionistas, hecha el pasado 11 de diciembre, al considerar que “la oferta modificada atiende a las preocupaciones principales de los tenedores de bonos”. La mejor “idea creativa” que puede tener el gobierno federal para solucionar el problema de los bonos es mantener la construcción del aeropuerto de Texcoco, aseguró Juan Pablo Castañón, presidente del CCE. “Podría haber un ahorro considerable, incluso de los recursos de Santa Lucía, si se consideran ideas creativas para la continuación del aeropuerto de Texcoco, sin tener una repercusión en ingresos y gastos públicos. La creatividad puede darse en la infraestructura y la ingeniería que la SHCP lo pueda determinar, de tal forma que salgamos adelante con un proyecto que nos dé infraestructura y que no signifique erogación de los ingresos fiscales”, dijo en conferencia de prensa telefónica.

### **Pide IP a Conagua respaldar a cervecera**

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12

Aline Corpus

La cúpula empresarial de esta ciudad solicitó ayer al nuevo Gobierno federal pronunciarse a favor de la compañía Constellation Brands, para que no sea sometida a consulta su inversión de mil 400 millones de dólares. La petición fue hecha por el CCE y el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM). Alrededor de 20 representantes de las cámaras empresariales se reunieron de manera extraordinaria anoche, convocados por el CCE en Mexicali, para tratar el tema al que los empresarios se refieren como “muy delicado”.

### **CCE busca agilizar traslado de Sector**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 36  
Jesús Vázquez

El CCE del sur del estado envió una propuesta al titular de la Sector, Miguel Torruco Marqués, para instalar una mesa de seguimiento al plan de descentralización y así agilizar la construcción de la infraestructura que se requiera para que la dependencia se instale en Chetumal. Eloy Quintal Jiménez, presidente del CCE en Chetumal, dijo que esta propuesta es derivada de las declaraciones recientes del titular de Sector, en cuanto a que el traslado de la secretaría llevará tiempo y será gradual, dada la falta de infraestructura para albergar a esta dependencia. “Le manifestamos a Torruco que celebramos que este programa de descentralización tenga en su lista de ciudades beneficiadas a Chetumal, pues abonaría a fortalecer nuestra posición estratégica ante el país y el mundo”, acotó.

### **Trabajadores formales, inconformes con universalización del IMSS: CCE**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 21  
Jorge Monroy

El presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, afirmó que trabajadores formales han expresado inconformidad con el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador para abrir a todo el público los servicios de salud en el IMSS. Entrevistado en Palacio Nacional, luego del evento donde se anunció el incremento al salario mínimo en 2019, Juan Pablo Castañón destacó que las empresas hacen actualmente un esfuerzo para aportar las cuotas al Seguro Social, a fin de que sus empleados accedan a los servicios de salud, por lo que sería un trato desigual que cualquier persona-que no trabaje o no haga aportaciones- ocupe un espacio en la atención. El líder empresarial afirmó que el gobierno de México tiene que clarificar cómo plantea llevar a cabo esta situación, y anunciar cómo aportarían las personas que no hacen aportaciones al IMSS o al ISSSTE.

### **Dan mayor autoridad a empleados**

El Herald de México - El país - Pág. 6  
Nayeli Cortés / Iván Ramírez

Los trabajadores tendrán derecho a votar los pliegos petitorios que negocien sus líderes sindicales y los contratos colectivos de trabajo que éstos, en su representación, suscriban con los patrones. Así lo establece la propuesta de reforma laboral formulada por el gobierno de México y cuya finalidad es inducir la democracia en los sindicatos. El titular del nuevo Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral será electo por las dos terceras partes de los senadores, a partir de una terna enviada por el Presidente. El órgano también tendrá entre sus funciones la conciliación entre las partes en conflictos laborales de orden federal. En la formulación de esta iniciativa (que enviará el presidente, Andrés Manuel López Obrador, al Congreso de la Unión) han participado miembros del Observatorio de la Reforma Laboral, del CMN, del CCE, entre otros.

### **Acciones y Reacciones**

El Economista - Termómetro Económico - Pág. 2  
Sin autor

(...) Con el objetivo de desarrollar y compartir mejores prácticas enfocadas en el combate a la corrupción en empresas, Siemens, Grupo Bimbo y Tols en conjunto con el CCE iniciaron las labores de Alliance for Integrity capítulo México. El consejo consultivo de la iniciativa, impulsada por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, tiene como objetivo apoyar las acciones contra la corrupción empresarial. El director general de Siemens, Juan Ignacio Díaz, dijo que esta lucha contra la corrupción es su objetivo prioritario, mismo que les permitirá lograr un desarrollo sustentable. Por ello, trabajarán en la capacitación y prevención de la corrupción a través de la iniciativa De Empresas a Empresas.

### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3  
Sin autor

(...) El empresario sinaloense Juan Pablo Castañón y el político tabasqueño Andrés Manuel López Obrador han tenido una relación tensa, muchas veces al borde del rompimiento. Castañón está por terminar su tercer periodo al frente del CCE, ya prepara las maletas, y AMLO arranca su sexenio como Presidente de la República. Algunas voces señalaron que después de la zarandeada del aeropuerto ya no se volverían a ver, pero ayer se encontraron. El anuncio del incremento al salario mínimo fue el motivo. Como se sabe, el salario quedó en 102 pesos la jornada. Representantes de los factores de producción se reunieron en Palacio Nacional. Esta vez, lo que casi nunca ocurre, ambos personajes sí estuvieron de acuerdo en la necesidad y el monto del incremento. Incluso, por no dejar, hasta un breve abrazo se dieron. Lo cortés no quita lo valiente (...)

### **Coparmex**

#### **Pactan aumento a salario mínimo**

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4  
Alexandra Villavicencio / Jorge Ramos / Isabel González

Gobierno federal, empresarios y trabajadores acordaron que a partir del 1 de enero de 2019 el salario mínimo general aumentará a 102.68 pesos diarios y en la franja fronteriza norte será de 176.72 pesos diarios. Al encabezar la presentación de la Nueva Política de Salarios Mínimos ante los sectores empresarial, de los trabajadores y del gobierno de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el aumento del 16% es responsable, necesario y equilibrado, y reconoció el papel clave que desempeñaron los empresarios en el acuerdo tripartito. Recordó que durante la campaña electoral la Coparmex fue el primer organismo que se acercó para suscribir un acuerdo con los candidatos en el sentido de elevar los salarios de los trabajadores. Gustavo de Hoyos Walther y Juan Pablo Castañón, presidentes de la Coparmex y del CCE, respectivamente, calificaron el incremento salarial como reflejo de un proceso responsable, dialogado, ordenado y consistente.

**En el mismo sentido informó:**

#### **IP aplaude aumento; duda de salario diferenciado**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 22  
Lilia González

#### **A partir de enero sube el salario mínimo: será de 102.68 pesos diarios**

24 Horas - Nación - Pág. PP-3  
Diana Benítez / Alejandro Granados

#### **Es una nueva cultura salarial que alcanza su primer objetivo: Coparmex**

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6  
Sin autor

### **Sube el salario mínimo sin más inflación: AMLO**

ContraRéplica - Activo - Pág. PP-14  
José Víctor Rodríguez

### **Aumento a salario mínimo**

Uno más uno - Primera - Pág. PP-5  
Raúl Ruiz

### **Va nuevo salario**

El Gráfico - Al Día - Pág. PP-8-9  
A. Morales / A. Rivera

### **Salario mínimo aumenta un 16% por consenso**

Diario de México - Nacional - Pág. PP-6  
Redacción

### **Salario Mínimo aumentará a 102.68 pesos por día en 2019**

Publím metro - Primera - Pág. PP-8  
Mario Mendoza

### **Salario mínimo pasará a 102.68 pesos diarios**

Diario Imagen - Nacional - Pág. PP-3  
José Luis Montañez

### **Nuevo salario, resultado de años de análisis: Roel**

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4  
Redacción

El acuerdo alcanzado de manera tripartita en la Conasami para elevar, a partir del 1 de enero el salario mínimo general a 102.68 pesos, fue producido de años de análisis y resultado de la desindexación del salario mínimo de otros factores que tenían incidencia en la inflación, dijo Lorenzo Roel, presidente de la Comisión laboral de Coparmex. En entrevista con David Páramo, para Imagen Radio, Lorenzo Roel explicó que el esfuerzo alcanzado busca recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo general de los trabajadores en el sector formal, sin impactar en productos que ofrecen los sectores que ofrecen los sectores públicos y privados, así como elevar al nivel de bienestar que marca el Coneval.

### **Cambiando de tema**

Uno más uno - Estado de México - Pág. CP  
Cindy Casillas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a menos de 20 días está trabajando arduamente y cumpliendo a la ciudadanía lo que prometió durante su campaña, ya oficial, con la Cuarta Transformación llega el aumento de salario con base en que, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos avaló incrementar el salario mínimo a 102.68 pesos diarios, de los 88.36 pesos actuales, a partir del 1 de enero del próximo año, informó la Coparmex a través de un comunicado. Esto fue comentado durante el programa 'Cambiando de Tema Noticias', que se transmite de lunes a viernes por la señal 145 de TotalPlay a nivel nacional e internacional, y red mundial [www.tvdiario.mx](http://www.tvdiario.mx) el cual es conducido por Naim Libien Kauí.

### **Activo Empresarial / Mínimo: bien, subir piso; mal, proponer bajar techo**

Excélsior - Dinero - Pág. 2  
José Yuste



El primer año de López Obrador se habrá logrado un salario mínimo personal, que, por fin, alcanza la línea de bienestar planteada por el Coneval. Es un avance interesante en política laboral. Con la nueva percepción de 102.68 pesos diarios, a partir del 1 de enero de 2019, el salario mínimo por fin alcanzará para comprar los bienes y servicios básicos del trabajador, según lo establece, reitero, el Coneval en su línea de bienestar (...) El gobierno de López Obrador, junto con su secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, traen clara la película de estas percepciones mínimas. Pero también lo tiene claro la Coparmex, que desde el principio de esta discusión se sumó a la desindexación del salario mínimo de multas y otras percepciones. Y planteó llegar a la línea de bienestar personal y... familiar. La Coparmex pide avanzar en un salario mínimo familiar, que podría llegar a 210.09 pesos diarios, con base en un alza a través de lo que llaman Monto Histórico de Recuperación. Ello se podría hacer en dos partes. La primera, el 1 de mayo de 2019. La segunda, el 1 de mayo de 2020, y así sacas a esos salarios de la lógica de revisión contractual por elevarlos con otra calendarización. ¿Cuál es el problema? Que los mínimos en México tienen un nivel tan raquítico, que sólo superan al de Venezuela y Cuba (...)

### **Frentes Políticos**

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11  
Sin autor

(...) Fue bien recibida la propuesta de mayor equidad laboral al subir el salario mínimo entre los trabajadores. Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, dijo que la meta para 2024, en materia de salario mínimo, es que llegue a 290 pesos. “Estamos presentando un documento para que en mayo de 2021 podamos alcanzar la línea de bienestar familiar y seguir avanzando. ¿De cuánto sería este salario? Alrededor de 290 pesos para mayo de 2024”, señaló. La determinación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos de que el salario mínimo sea de 102 pesos durante 2019 constituye un primer paso en los esfuerzos de recuperación del poder adquisitivo. Es grato ver que todos van en el mismo barco (...)

### **Desde el Piso de Remates / Roadshow para explicar el Paquete Económico**

Excélsior - Dinero / Falla de origen - Pág. 6  
Maricarmen Cortés

(...) El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, fue lógicamente el primer dirigente empresarial en festejar el acuerdo unánime del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Conasami, para elevar el salario mínimo a partir del 1º de enero a 102.68 pesos, bajo el mismo esquema que inició en 2018 de un incremento de 5%, que está ligado a la inflación y un aumento del Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 9.43 pesos, con lo cual se busca evitar un impacto inflacionario. La nueva política de salarios mínimos fue presentada por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, cuyo primer acierto fue el haber despedido el viernes pasado al presidente de la Conasami, Basilio González, quien estuvo 27 años en el cargo y fue un obstáculo para elevar los salarios. Fue sustituido por Andrés Peñaloza Méndez, quien está a favor de aumentos graduales a los mínimos que permitan estar encima de la línea de bienestar del CONEVAL. En el caso del SMG fronterizo, se duplica a 176.72 pesos y habrá que ver el impacto que tiene en los salarios en la frontera.

### **Ricos y Poderosos / AMLO no provocará crisis: SHCP**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-26  
Marco A. Mares

(...) A partir del primero de enero del 2019 será de 102.68 pesos diarios. Ese monto cubre al 100% la Línea de Bienestar de Coneval. Sin duda es una buena noticia y la promoción y consecución del objetivo debe reconocérsele a la Coparmex que preside Gustavo de Hoyos.

Fue el principal promotor. La noticia cayó con una sorpresa. El salario mínimo en los municipios cercanos a la frontera con Estados Unidos subirá a 176.72 pesos diarios a partir del 1 de enero, se anunció con bombo y platillo durante un evento encabezado por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Los aumentos a los salarios mínimos presuntamente habrían sido consultados con el Banxico que preside Alejandro Díaz de León, aunque el instituto central no hizo comentario alguno. Fue anticlimático observar a los empresarios que hasta hace poco decían que no se debía aumentar el salario mínimo. López Obrador reconoció a De Hoyos como el principal promotor del aumento.

### **Índice Político / Conservadores se quedaron sin votos, sin aprobación y sin pueblo**

Diario Imagen - Opinión - Pág. 14  
Francisco Rodríguez

(...) Tras casi tres décadas en las que una muy conservadora Conasami fijaba a éstos muy por debajo de la línea de bienestar, ayer el gobierno del Presidente López Obrador anunció que el salario mínimo pasará de 88.36 pesos diarios a 102.68 pesos y a 176.72 pesos en algunos municipios de la frontera norte a partir del 1 de enero de 2019. “Esta suma se determinó partiendo del actual Salario Mínimo General (SMG) de 88.36 pesos diarios, adicionado de un incremento nominal en pesos, a través del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 9.43 pesos diarios, y considerando un ajuste porcentual (ligado a la inflación) de 5 por ciento”, explicó la Coparmex en un comunicado (...)

### **IP pide no enriquecer a los tenedores de bonos**

Excélsior - Dinero - Pág. 10  
Alexandra Villavicencio

El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, aseguró que la construcción del NAIM en Texcoco puede continuar si se reconsidera la participación privada en el mismo. En entrevista previa a su participación en el anuncio del salario mínimo para 2019, advirtió que si el gobierno federal no reconsidera su decisión de cancelar el proyecto, se corre el riesgo de enriquecer a los tenedores de los bonos para la construcción del nuevo aeropuerto, situación que resultaría onerosa para las finanzas nacionales.

### **En Firme / ¿Se podrá?**

Excélsior - Dinero - Pág. 4  
David Páramo

(...) ¿Cuáles son los objetivos del gobierno en materia aeroportuaria? ¿No hacer el aeropuerto de Texcoco? ¿Construir el aeropuerto de Santa Lucía? La única manera de responder a estas dos preguntas es que no se trata de un capricho. Verlo en estos términos sería un gravísimo error. La intención del gobierno es crear un sistema aeroportuario en el Valle de México que sea sustancialmente más barato que la construcción del NAIM. Sólo eso puede ser visto como el objetivo central de esta administración. Mucho más allá de las declaraciones políticas de la oposición a López Obrador, hay hechos concretos que permiten suponer que Texcoco podría no únicamente abandonar la fase terminal sino, incluso, renacer. Ante la complicada negociación de los bonos y la falta de avales internacionales a la idea de Santa Lucía, hay quienes, en los hechos, piensan que el gobierno está buscando un margen de maniobra, al menos desde la Secretaría de Hacienda, para regresar a las obras del NAIM. El Presidente se comprometió en reiteradas ocasiones, durante la campaña, muy señaladamente frente a la Coparmex (de ahí que Gustavo de Hoyos haya hecho varios reproches), a que si los empresarios estaban empeñados en Texcoco, pues que lo pagaran ellos. Hay grupos empresariales que incluso ahora mantienen el interés y posibilidades reales de revivir Texcoco (...)

### **La voz de la IP / ¿Por qué proscribir y no reformar la reforma educativa?**

El Sol de México - Finanzas - Pág. 24  
Xóchitl Lagarda

(...) Poner la agenda educativa al centro es una prioridad para la definición del proyecto de nación así como indispensable para la transformación de ésta. El 12 de diciembre se presentó una iniciativa de reformas a los artículos 3°, 31 y 73 constitucionales. En la presentación de la nueva reforma educativa se señalaron los principales aspectos que la justifican. Uno de ellos es la consideración de que por primera vez se instituya en el artículo 3° de la Constitución la figura del interés supremo de la educación para niños y jóvenes, concepto que jamás se cuestionaría, como tampoco que el gobierno pretenda poner especial atención a las escuelas normales y a las instituciones de educación superior encargadas de la formación del personal docente (...) Pero lo anterior no es compatible con el discurso paralelo que plantea, entre otros temas, la abrogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que parece responder a las demandas de profesores que dejaron sin clases a miles de niños y jóvenes en los estados de mayor rezago, así como la desaparición del INEE), el único órgano autónomo e independiente que evalúa no sólo a los maestros sino al sistema educativo en su conjunto (...)

## Concanaco

### **Súpers de la ANTAD aceleran sus ventas en Buen Fin de 2018**

El Financiero - Empresas - Pág. 22  
Alejandra Rodríguez

En la edición 2018 del Buen Fin, las cadenas comerciales afiliadas a la ANTAD sumaron ventas por 45 mil millones de pesos, un incremento de 12.3 por ciento respecto a la de 2017, cuando crecieron 10.5 por ciento, revela información del organismo empresarial. “Este crecimiento refleja la solidez que tiene el mercado interno, que a pesar de la incertidumbre hay una confianza del consumidor en esta campaña”, comentó Julián Fernández, analista de Bursamétrica. La octava edición del Buen Fin tuvo lugar del 16 al 19 de noviembre de 2018, periodo que representó el 25.6 por ciento de las ventas totales de los socios del organismo en el onceavo mes del año, cuando alcanzaron los 175 mil 700 millones de pesos. Los súpers de la ANTAD bajaron su participación en el Buen Fin. Mientras el año pasado aportaron 44 por ciento de las ventas totales del sector comercio en México, este año significaron 40 por ciento de los 112 mil 400 millones de pesos que reportó la Concanaco Servytur.

### **Bajó participación de empresas en el Buen Fin 2018**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 24  
Redacción

El Buen Fin perdió atractivo para el sector comercio y de servicios en el 2018. En ambos casos, el porcentaje de negocios que participó en la campaña con alguna promoción fue el más bajo, desde que el Inegi mide el dato desde el 2016. En el caso de los comercios, 55.2% de los negocios encuestados por el Inegi declararon haber participado con alguna promoción en el llamado “Fin de semana más barato del año”, sin embargo, ese porcentaje es menor respecto del 59.7% del 2017 o del 57.2% del 2016. El Buen Fin 2018 tuvo ventas por más de 100,000 millones de pesos, lo que permitió rebasar la meta en más de 8.0 %, según el presidente de Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos.

## ABM

### **Punto y Aparte / Avanza Briq.mx en fondeo colectivo y SHF visto bueno**

La Razón - Negocios - Pág. 17  
Ángeles Aguilar

(...) Los nominados. Aunada a la votación para la presidencia de la ABM, en donde competirán frente a frente Luis Niño de Rivera, director de Banco Azteca, y Enrique Zorrilla, de Scotiabank. A finales de enero también se llevará a cabo la votación ante notario para elegir al vicepresidente del Grupo A, integrado por los bancos medianos y pequeños, y que hasta ahora comanda Carlos Rojo de Banorte. Esta semana cierran las inscripciones de los candidatos. Entre los nominados apunte a Mauricio Naranjo, director de Grupo Financiero Monex; Mario Maciel de CIBanco; José Luis Ochoa de Famsa y Julio Carranza de BanCoppel...

### **Nombres, Nombres y... Nombres**

El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-28  
Alberto Aguilar

(...) Para el próximo año se va a revisar el tema de las comisiones de la banca, de ahí que ese gremio estará muy ocupado. Si bien en la ABM se mantendrá al frente Marcos Martínez, resulta que ahora mismo se realiza el proceso para sustituir a Carlos Rojo, vicepresidente de los bancos medianos y pequeños. Este último ya forma parte de la estructura de Banorte que lleva Marcos Ramírez. Por lo que se sabe hay 4 candidatos: entre ellos Mario Maciel de CI Banco, Mauricio Naranjo de Monex, Luis Ochoa de Famsa y Julio Carranza de BanCoppel. Habrá humo blanco para febrero (...)

### **Sector de Interés**

#### **Apoya Urzúa ajuste ante gastos opacos**

Reforma - Primera - Pág. 6  
Belén Rodríguez

Las reducciones del presupuesto a las Secretarías provienen de un menor gasto de operación, el cual era ejercido con poca transparencia, aseguró Carlos Urzúa, Secretario de Hacienda, durante su comparecencia ayer en San Lázaro. "Esas reducciones son básicamente en el gasto de operación. Eso es lo que nosotros siempre dijimos que iba a pasar, nunca mentimos", afirmó en respuesta a señalamientos de diputados de oposición durante su intervención. El gasto de operación incluye rubros como transporte, sueldos, viáticos y otros necesarios para la operación de cada dependencia. El ajuste atiende a un gasto poco eficiente registrado, el cual se ha ejercido con poca transparencia y corrupción, lo que ha provocado un incremento desmedido del mismo, señaló el funcionario.

#### **Capitanes**

Reforma - Negocios - Pág. 3  
Sin autor

Ayer le comentábamos de los nombramientos aprobados por el Consejo de Administración de Pemex, empresa donde manda Octavio Romero. Dichos cambios prácticamente respetan la estructura operativa de la petrolera, la cual fue aprobada tras la reforma energética de 2013 y donde se dividen las actividades de Pemex en líneas de negocios. Lo que sí está por cambiar, es a quién reportan los contralores internos. Hace años y como resultado de la reforma, Pemex se convirtió en empresa productiva del Estado y quienes fungían como contralores internos que dependían de la Secretaría de la Función Pública, pasaron a formar parte de las filas de la empresa. Esto significa que Pemex se autovigilaba. Hoy la delegación de auditoría interna de Pemex Exploración y Producción, a cargo de Erick Núñez, tendrá funciones de vigilancia, pero se regresará a la anterior visión.

La idea del nuevo Gobierno es volver al viejo esquema de control desde la Función Pública, por lo que Núñez y el resto de los contralores le rendirán cuentas a Irma Eréndira Sandoval. Por cierto, como titular de la Auditoría Interna de Pemex quedó Francisco Vega Rodríguez y el gerente de Enlace con Entidades Revisoras es Miguel Ángel Hernández Castañeda (...)

### **Aporta 22% a PIB economía informal**

Reforma - Negocios - Pág. 1-2  
Ernesto Sarabia

Luego de tres años con retrocesos en su participación en el PIB, en 2017, la economía informal tuvo un pequeño aumento en su contribución al PIB total a 22.7 por ciento frente a 22.6 por ciento del año previo, apoyada en una tasa de crecimiento anual de 1.5 por ciento, revelan cifras del Inegi. A lo largo del periodo 2003-2017, la economía informal mostró un punto de inflexión en el año de 2009, iniciando una nueva caída en su participación en el PIB total, hasta participar con un 22.7 por ciento, en el año de 2017. En 2017, entre sus grandes rubros, el sector informal bajó su tasa de participación de 0.2 puntos respecto al año anterior en la economía del País a 11.1 por ciento, y las otras modalidades de la informalidad subieron su aportación en 0.3 puntos con relación al año precedente a 11.6 por ciento.

**En el mismo sentido informó:**

### **Informales dan sólo 22.7% de PIB**

El Universal - Cartera - Pág. PP-1  
Rubén Migueles

### **Economía informal aportó 22.7% del PIB durante el 2017**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-25  
Notimex

### **Ratifica IMPI sanción**

Reforma - Negocios - Pág. 5  
Notimex

El IMPI ratificó la sanción en contra de la empresa estadounidense Turbo Ion por comercializar en el País mercancía apócrifa con las marcas que pertenecen a la firma mexicana de productos de belleza CROG.

### **Desaparecerán cuatro planes sociales de Sedesol**

La Jornada - Política - Pág. 7  
Angélica Enciso

En el proyecto del Presupuesto de Egresos 2019, en la Secretaría de Bienestar (antes Desarrollo Social) desaparecen cuatro programas sociales, entre ellos el de comedores comunitarios que se creó en el sexenio pasado y empleo temporal. A Prospera, el principal programa social federal desde el sexenio de Ernesto Zedillo, se le reducen los recursos a menos de la mitad: de 46 mil millones de pesos pasa a 20 mil millones. A esta dependencia se proponen 148 mil 491 millones de pesos -42 mil millones más que en 2018-, pero tres programas se llevan 123 mil millones.

### **Bonos a la baja impactarían otros proyectos**

El Economista - Termómetro Económico - Pág. 5  
Yolanda Morales

Es difícil anticipar si alguno de los tenedores de bonos emitidos por el fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (Mexcat) está en poder de los llamados fondos buitres.

Pero si ya hubiera alguno que aprovechó cuando los títulos llegaron a 70 centavos, entrarían en el mismo proceso que los demás bonistas: esperar que la mayoría se pronuncie por aceptar la oferta de recompra o irse a tribunales, consigna Adrián Garza. El analista sénior en la calificadora Moody's dijo que "este tipo de fondos son los más oportunistas, lo que significa que compran cuando ven un área de oportunidad, ya sea por una disputa legal o por los precios de los títulos. Pero aun cuando por su naturaleza están más inclinados a llevar los procesos hasta las últimas consecuencias legales, en este punto donde se encuentra la negociación, tienen exactamente los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro tenedor". Recuerda que tal como lo propuso la Secretaría de Hacienda, existen 200 millones de dólares anuales de la TUA, que apoyarán a seguir reduciendo la deuda remanente. La que no se recomprará.

### **Bonistas siguen rechazando propuesta del gobierno**

El Economista - Termómetro Económico - Pág. PP-1-5  
Judith Santiago

El grupo ad hoc de tenedores de bonos del NAIM, representado por el despacho Hogan Lovells, dejó ver que si no se toman en cuenta las recomendaciones hechas al gobierno sobre su propuesta del pasado 11 de diciembre "se podrían afectar las inversiones en proyectos de infraestructura". No obstante, los inversionistas vieron positivo el anuncio del gobierno federal de encontrar "otras alternativas" si la actual oferta de recompra de bonos no es exitosa. La SHCP anunció este domingo que ya no cambiará las condiciones de la última oferta de recompra de bonos del 11 de diciembre pasado. Aunque precisó que "en caso de que ésta no sea exitosa en los términos propuestos, el Mexcat y el gobierno reconsiderarán otras alternativas que permitan lograr los objetivos".

### **Iniciativa Privada de Qro. con incertidumbre**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 36  
Viviana Estrella

Ante el cambio de administración federal, el sector empresarial se mantiene ala expectativa de los ajustes que se presentarán en las delegaciones que tienen presencia en el estado. El presidente de la Canaco Servytur en Querétaro, Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, refirió que se busca entablar un plan de trabajo para el 2019 con las delegaciones federales. Sin embargo, hasta ahora se desconoce si cambiará la operatividad de las dependencias federales, derivada de los ajustes que se plantean en cuanto a la eliminación del pues to de delegados y la puesta en mar cha de la figura de coordinador de programas estatales. El sector, expuso, busca primeramente conocer la manera en que se estructurarán las delegaciones y los cambios que de ello deriven.

### **Tequila romperá récord de exportaciones en el 2018**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 34  
Patricia Romo

Por noveno año consecutivo, la industria tequilera romperá récord en exportaciones al cierre del 2018. Según el Consejo Regulador del Tequila (CRT), de enero a noviembre de este año las exportaciones sumaron 209.7 millones de litros, aunque a decir del presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), Rodolfo González González, las ventas al exterior superarán los 214 millones de litros. "Hay más de 1,390 marcas certificadas por el CRT. El tequila se vende en más de 120 países alrededor del mundo, siendo nuestro mercado principal Estados Unidos y Europa, la Comunidad Económica Europea", afirmó el presidente de CNIT.

### **EU incluye propiedad intelectual en 60% de sus exportaciones**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 23

---

**Roberto Morales**

Estados Unidos incorporó propiedad intelectual en 60% de sus exportaciones de mercancías, destacó un informe sobre ese país difundido por la OMC este lunes. Estados Unidos sigue siendo uno de los principales productores y exportadores de bienes y servicios que llevan incorporada propiedad intelectual. Asimismo, más de un tercio del PIB de los Estados Unidos es generado por industrias que hacen un uso intensivo de la propiedad intelectual. En general, la Administración de Estados Unidos ha seguido atribuyendo la máxima prioridad en su política comercial a la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual (DPI), ya que la propiedad intelectual se considera fundamental para el crecimiento económico. Los objetivos son reducir las mercancías falsificadas e infractoras presentes en las cadenas de suministro nacionales e internacionales, así como identificar los obstáculos injustificados a la observancia efectiva de las medidas contra la financiación, la producción, el tráfico o la venta de mercancías falsificadas o infractoras.